



**Instituto Politécnico Nacional**  
 Secretaría de Investigación y Posgrado  
 Dirección de Investigación



"2011, Año del Turismo en México"  
 "50 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas"

SECRETARÍA DE  
 EDUCACIÓN PÚBLICA



México D.F. a 6 de junio de 2011  
 SIP/DI/0615/2011

**DRA. MARÍA DEL CARMEN CRUZ**  
 PROFESORA INVESTIGADORA  
 INTEGRANTE DE LA RED DE BIOTECNOLOGÍA  
 CIBA TLAXCALA  
**P R E S E N T E**

De acuerdo con el proyecto de apoyo a redes de investigación de la Secretaría de Investigación y Posgrado y como integrante de la **red de Biotecnología**, le han sido asignados recursos económicos de acuerdo con la siguiente distribución:

- Proyecto: **"Enfermedades infecciosas endémicas en México: dengue, bases moleculares y estrategias terapéuticas y de control"**  
 Líder de proyecto: **Dr. Juan Salas Benito**

Unidad	Participantes por unidad	Presupuesto aprobado			
		2000	3000	5000	total
CEBIOGEN	Xianwu Guo	153,200.00	15,000.00	5,000.00	173,200.00
CEBIOGEN	Mario Rodríguez Pérez	195,200.00	0.00	0.00	195,200.00
ENCB	Isabel Salazar	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00
ENCB	Blanca Lilia Barrón	58,400.00	0.00	0.00	58,400.00
<b>CIBA</b>	<b>María del Carmen Cruz</b>	<b>36,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>36,000.00</b>
CIITEC AZC	María del Rosario Ruiz	36,000.00	0.00	0.00	36,000.00
CICIMAR	Claudia Hernández Guerrero	58,350.00	9,450.00	0.00	67,800.00
CICIMAR	Jesús Iván Murillo Álvarez	67,800.00	0.00	0.00	67,800.00
ENMyH	Esther Ramírez	35,600.00	0.00	100,000.00	135,600.00
total					800,000.00

El procedimiento para el ejercicio de estos recursos será el siguiente:

- Las solicitudes de materiales, servicios y bienes con cargo a los recursos asignados deberán enviarse a la Dirección de Investigación para su trámite de compra.
- Deberán relacionarse de acuerdo con el clasificador y la partida de gasto correspondiente y se integrará por: requisición de compra, cotización en moneda nacional, anexos técnicos y si procede, oficios de justificación técnica.
- Todo bien, material o servicio adquirido con estos recursos deberá contar con la entrada de almacén de su unidad de adscripción para proceder a su pago.

La Dirección de Investigación elaborará la orden de compra para el proveedor y los pagos se realizarán mediante transferencia bancaria.



Edificio de la Secretaría Académica, 2o piso, Av. Luis Enrique Erro S/N,  
 Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco  
 T. +52 (55) 5729-6000 exts. 46024, 54484. www.sip.ipn.mx